of progress, cantes e breros deste hace algue tiempo

SUSCRICION EN CORDOBA Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

una società d'accrete que promueve en Citalona

FUERA FRANCO DE PORTE Por un mes 10 rs. -Por trimestre 28

nes exoberinario folgamentilità sorreinnlor ab acceptant Editoriali ab ab ab ab

CONSEJOS A LOS CRIADORES DE ABIJAS.

notes constitute at a proportion and some for entropy

Si las primeras flores en nuestro clima nacen en Marzo, solo aparecen en pequeño número aunque ofrecen á las abejas preciosos recursos, atendido el rigor de la e-tacion; solo en los meses de Abril y Mayo es cuando las flores nacen en suficiente abundancia para permitir á las abejas reparar las pérdidas que han sufrido durante el invierno. En efecto, durante estos meses son en los que la naturaleza parece abrir sus tesoros; un dulce calor los escita al trabajo; millares de flores llenas de polen, o sea el polvo fecundante encerrado en la parte de la estrambrilla, les permiten criar la numerosa progenie de la reina; y por último, clas mayor parte de los enemigos que diezman mas tarde la poblacion de las colmenas, no ha nacido todavia, anmentandose rapidamente con gran satisfaccion del agricultar est al en . E olusian

Es, pues, esta época la mejor para las abejas y la mas agradable para su propietario. si este último ha sido prudente; sino ha conservado mas que colmenas muy pobladas pueden ya advertir la prodigiosa diserencia que existe entre estas y las que no contienen sino dos o tres mil abejas. Escuchando con atencion, se distinguirá al instante en la una el ruido del trabajo incesante, mientras la otra parece estar aun sumergida en el mas profundo silencio, y esto es que la colmena de población poco numerosa, no ha tenido tiempo de fabricar nuevos edificios teniendo que consagrarse enteramente à presarlos, ocupacion penosa; de la cual no se percibe el ruido; mientras que en la otra habiendo obreras en gran número, se ocupan en limar, pulir las celdillas, igualar las asperezas de la colmena, bien dente incomodar à las abejas alli donde la prisea de madera, mimbre ó paja. Se oyen, en mavera no empieza á sentirse sino á fines de fin mil pequeños sonidos confusos, que sirven abril ó principios de mayo. Es, pues, el agriprobablemente de señales y lenguaje á las cultor el que debe decidir de la oportunidad

imsma depositoria mirel a quien el amot instera

LAS RUINAS DE FLINT.

bifa de Madania e de Montificavalle: ellas vivian en

at this in ables of the cases establish combents have

za uz la pequeña Azem habia premetide que si Y sea que el Lord Steward temiese mi caracter. o que me supusiese mes poderoso de lo que realmente era, condescendió en levantar a los ojos de Lady Haresby el misterioso velo que le cubria el destino de su hija, remitiendole la partida auténtica de defuncion de la pequeña Minna, y una declaración en to la forma probando que la nina habia llegado à su poder privada de cono-

cimiento y de vida. La nodriza de mi sobrina temiendo la desesperacion de su madre, y enriquecida con los magnificos presentes de Malcolm, habia abandonado la aldea de Montfierville, por lo que nos fué imposible procurarnos mas datos acerca de lo que aseguraba el Lord Steward, y hubimos de conformarnos con su dicho Despues he sabido que el habia sido engañado como nosotros, y que en efecto habia creido que la heredera del Lord Haresby

abejas para dirigirse en sus diferentes trabajos, y no se crea que esta es una suposicion gratuita, la naturaleza no las hubiera dado la facultad de formar sonidos si esta facultad no tuviera algun objeto de utilidad.

Encargo á los agricultores que no hayan limpiado aun las cercanías de las colmenas que no se retrasen mas en hacerlo, pues si la limpieza interior de las colmenas es una condicion de buen éxito, el buen órden y la limpieza esterior contribuyen mucho á la prosperidad de las abejas. Si no se les puede guarecer de los rayos muy ardientes del sol, se plantarán delante de las colmenas, plantas enredaderas apoyadas en una especie de enrejado á diez ó quince centimetros de la colmena, no para cubrir la entrada, la cual debe siempre quedar enteramente libre y à la vista, sino para amortiguar los rayos del sol, que á menudo han sido causa de graves accidentes. He vi-to deshacerse los panales, derramarse la miel y ocasionar la ruina de las colmedas que estaban situadas cerca de una pared al Mediodia. Por medio de un ligero enverjado, sobre el cual-se dejan trepar pies de judias de olorió de otras varias plantas de enredaderas se pueden evitar estos accidentes siempre sensibles. Es, pues, el mejor medio des evitar la accionadirecta del sol el que ha obligado situar las colmenas al Mediodia.

Las formas de las colmenas y los métodos dades, son per decirlo así, ilimitados, no pudiendo dar aqui mas que una idea de los cuidados generales que exigen las abejas. En cuanto à la época precisa de sus diserentes operaciones cada localidad differe por su situacion en el tiempo que debe hacerse, lo que se ha indicado aqui como debiera practicarse en este mes, en ciertos distritos debe hacerse el mes anterior, mientras que seria impru-

de las mudanzas, del momento propicio para el esquilmo de las colmenas y otros cuidados necesarios al mejor éxito de su cultivo.

Pero cualquiera que sea el método de cultivo de las abejas, no sabré encargar bastante las precauciones indispensables que es necesario tomar. Desde luego deben prevenirse los efectos del ardor del sol, como ya he indicado mas arriba. Es necesario remediar la falta de agua, si en las cercanias de las colmenas no hay charcas ú arroyos, para esto se podrá recurrir á la fuente artificial, y de la cual ya he dado la descripcion en la Guia del criadero de abejas. Es prudente tener de antemano un cierto número de colmonas para recibir los emjambres, presto que el momento cierto de su salida no puede preveerse sino aproximadamente; este año, por ejemplo, en que el invierno ha sido riguros, si la primavera es dulce y favorable à la flore cencia de los árboles frutales y otras plantas, que son de gran auxilio para las ahejas; si los hielos tardios no vienen a detener el florecimiento de las plantas de gran cultivo y los prados artificiales, cuyo uso se estiende felizmente para las abeni jas mas y mas, se pueden esperar numerosos enjambres y predecir una buena recoleccion de cera y miel à todos los que hayan seguido los preceptos de un sábio é inteligente cultivo. Pero si es imposible fijar la época del enjambramiento, se puede, sin embargo predecir que se adelantará algunos dias, y tal vez algunas semanas, al de los años anteriores. Por lo demás, la salida de los enjambres depende tanto de causas diferentes, sin contar las variaciones atmosféricas, que en general puede decirse que el retardo, tan perjudicial à los intereses del agricultor, provione en gran parte de los malos métodos de esplotacion usados hasta hoy dia. Las recolecciones intempestivas, el quitar los panales vacios, los pocos numeroso de las poblaciones, la costumbre de alimentar las abejas, violentar los enjambres tan preconizado por ciertos autores; todas esendes sque district regarde de cassion antre hibra-

Aunque el odio y la ambicion de Lord Steward hubiesen quedado satisfechos enteramente con la muerle del mishermano ly de su hija, temi sin emhargo que aquel tigre sediento de sangre concibiese nuevos proyectos para sacrificar aun otras victimas, y resolvi permanecer todavia en el siglo para vigilar sus pasos y destruir en cuanto me fuera posible sus complots. Viéndolo favorecido por el Rey Guillermo y temidolen ila Corte de Inglaterra, yo no podia, como individuo de una familia proscripta, luchar abiertamente con un enemigo tan diestro como poderoso, y me convenci de que solo por la astucia podnia vencer à Malcolm, o à lo menos trastornarasus planes; por que mis principios religiosos no me permitian ni aun concebir el proyecto de volverle ofensa por ofensa. La virtuosa Lady Haresby, convencida como yo de los deberes que impone à los cristianos una ley toda de indulgencia y de amor, perdono tambien al asesino de su esposo, youde su inocente hija.

- El resto de la historia de esta desgraciada muger os es bien conocido, Milord. Yo pase una gran parte de mi vida en seguir secretamente los pasos de Malcolm. Guando supo la muerie de vuestra primera mesposa, va quien habia blendido tan cruelmente, mtemios vuestra evenganza; sy adopto el unicomedio voue le quedabas paras sustraerse à vue -

habia bajado al sepulcro con su desgraciado padre. tros golpes: confesó, pues, al Rey sus faltas, su amor y sus temores. Guillermo amaba verdaderamente à un hombre, cuyo genio astuto y atrevido le habia sido de gran provecho para la con-, quista de su trono. El Rey os estimaba, Milord: pero amaba con pasion à Malcolm. No queriendo pues, verse en la alternativa, o de perder a un subdito fiel, o de castigar à un favorito culpable. resolvió alejar al Lord Steward; y para salvarlo lob envión con una mision secreta à "Toda la corte ignoro el paradero de Malcolm, y ni aun vos mismo lo habeis sabido jamas u la ortus dana

El Lord Steward por espacio de mucho tiempo se condujo en aquel dificil puesto à satisfaccion de su soberano, pero el demasiado favor que con el gozaba. lo perdio. Guillermo al fin hallo motivo para no estar contento de él: empezó por lamentarse de su infidelidad; acabó por abandonarlo; y quiso despues perseguirlo. Malcolm entonces fue à buscar un asilo contra la ira de su Monarca en el Reyno de España. En aquella época fue cuando contrajo su fatal amistad con el Conde de Senef, y entonces sué cuando principiaron los avisos misteriosos que yo daba succesivamente al Lord Melfort, y que no lo preservaron sin embargo de la desgracia. Yo fui también quien advirtio à Madama de Montfierville del desafio concertado en el bosque de Bolonia, diser em y siriv

A. de Francere.

Brief bisigning CORTES. lab

Sesion del dia 19.

Despues de haberse discutido brevemente los dictamenes de la comision de peticiones, que fueron aprobades, se devantó el señor ministro de Femento para declarar que el gobierno habia acordado aplazar, por razones de pública conveniencia, el contestar á la interpelacion anunciada dias antes per el señor Feijóo Sotomayor sobre el estado actual de la isla de Cubs. Esta declaracion originó un debate hasta cierto punto acalorado entre los señores marqués del Duero y Feijóo Sotomayor: el primero pidió que se incluyesen en el asunto que tiene relacion con la colonizacion gallega varios espedientes de grande importancia, y el segnodo adhiriéndose a esta peticion; pero al mismo tiempo reservandose presentar un voto de censura contra el ministro de Estado por haber aplazado contestar indefinidamente a su interpelacion.

Varias preguntas é interpelaciones dirigieron al gobierno algunos señores diputados: preguntas é interpelaciones que no citamos por su escasa significacion. Selo una, esplanada por el señor Figuerola sobre el carácter alarmante que de dia en dia toman los asuntos de Cataluña, fué la que verdaderamente ocupo la atención de la Asam-blea.

gobierno por algunas disposiciones poco acertadas que babia adoptado con respecto á Cataluña,
y se estentió en consideraciones sobre la necesidad de poner un término á la anómala situacion
en que se encuentra el Principado. Contestéle el
señor Lujan, mirando la cuestion bajo el punto
de vista filosófico y social, y últimamente ofreció
aconsejar á S. M. la reina la supresion de algunas metidas, que tambien, como el señor Figuerola, creia perjudiciales para la conservacion del
orden en los grandes centros in justriales de Catelaña.

Tambien hizo uso de la palabra el señor Madoz para trazar una brevisima re-eña de los tramites que habia seguido la cuestion entre fabra-

Yo no tenia personalmente ninguna mision especial para poder evitar la efusion de sangre que temia entre dos enemigos furiosos y crei que Milord Arun el como tio le Melfort tendria autoridad sobre él para conseguirlo. Todos sabemos el resultado, asi comol el de tantos avisos como dirigi ya a Madama de Montfierville ya a Lady Helena y ya en fin a Melfort; debiendo solo anadir que no dejé de vigilar de cerca al cruel encmigo de nuestras dos familias hasta que supe que habia puesto entre él y nosotros el anchuroso espacio de los mares. Lanzado de España como traidor y perfido: perseguido en Francia como asesino: odiado en Inglaterra como ingrato y rebelde à su Rey: nospechoso y aborrecido en todas partes, el Lord Steward ha llevado à otro emisferio el peso de su verguenza, y el de sus remordimientos, si un curazon como el suyo es capaz de esperimentarins

Tranquilo despues de su partida acerca de vuestra noble familia: habiéndose estinguido la mia, y viéndome solo en el mundo sin enemigos que vigitar ni parientes à quien poder ser util, senti renovarse mi primitiva vocacion con nueva fuerzo, y resolvi volver à buscar al digno Prior de los Dominicos. El venerable Pedro Adalberto aun vivia, y me recibió con su acostumbrada bondad.

cantes y obreros desle hace algan tiempo hasta el dia, asi como para esponer los medios que durante su mando en la provincia de Barcelona adoptó, de consuno con la autoridad militar, para terminar ó por lo menos despojar del carácter de gravedad que las distinguen, estas disidencias fatales para la prosperidad del pais. Varios senores diputados habiaron en este asunto: el senor Camprodon para denunciar la existencia de una sociedad secreta que promueve en Catalaña todas estas agitaciones; el ministro de la Gobernacion para manifestar à las Cortes que el ministerio tomaria todas las medidas necesarias para el mantenimiento del órden y la seguridad de la propiedad amenazada, y últimamente el señor Sauchez Silva, quien hizo ver que las asociaciones hoy tan peligrosas de los obreros catalanes, han sido formadas para contrarestar las influencias de las asociaciones de los fabricantes, favorecidas y apoyadas fuertemente por casi todas los gobiernos.

Despues de haber rectificado casi (todos los senores que habian tomado parte en estos debates,
se dió el asonto por suficientemente discutido,
y se levantó la sesion á las cinco para que el
Congreso puliera reunirse en secciones.

veccion Oficial.

furthe at she realisations de la colonia

-Lall GACETA del 20 contiene el siguiente parte sanitario.

GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Segun los partes sanitarios dados en las últimas 24 horas por los señores profesores de la ciencia de curar, y que están de manifiesto en estas oficinas para satisfaccion del que quiera examinarlos, resulta lo siguiente:

tades, son year decishing Madrid, and per son nos cabab

El estado de la salud pública en los demás pueblos de la provincia no ofrece novedad alguna, segun los partes recibidos de los señores alcaldes.

Maurid à las doce de la noche del 19 de Maye de 1855 — Luis Sagasti.

──≪33>>

contindome de nuevo con alegria en el número de sus hijos.

En aquel género de vida tan diferente del que hasta entonces habia tenido, y que tan bien convenia à mis deseos é inclinaciones, halle la dicha de que no habia podido gozar en el mundo. Dedicado enteramente à los piadosos y austeros deberes que habia abrazado consegui olvidar hasta la memoria de la gloria terrestre y perecedera que habia ro leado a mis abuelos en la corte de los Rey s; cuando un dia fui llamado para llenar las augustas funciones de mi sagrado ministerio con una muger moribunda. Los escesos de todas clases y los remordimientos que son consiguientes habian conducido à aquella infeliz à las puertas del sepulcro, y me pareció mas acabada por el terror que por la miseria. En vano procuré hablarla el lenguage consolador de la esperanza cristiana é imbuir en su corazon la idea de un Dios aun mas misericordioso para con el culpable empedernido, Aquella insensata rechazaba mi ministerio, y me cerró por mucho tiempo la entrada en su corazon. En fin penetré en él; y conoci la causa de su temoa à la eternidad- ¡Gran Dios! ¡qué revelacion para mi cuando supe que aquella muger que tenia ante mis ojos erida por la mano de la justicia divina, era la

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

-Las noticias de la Habana que ha traido el Pacifico alcanzan al 26 de abril. En esta fecha estaba casi desvanecido el temor de una invasion pirático, y se considera ba próximo el levantamiento del bloqueo de las costas. Tambien se creia que cesarian en breve los ejercicios estraordinarios à que se entregaban las tropas y los cuerpos de voluntarios últimamente organizados. En toda la isla de Cuba ha hecho satisfactoria impresion la comunicacion del ministerio de Estado, en que se consigna que S. M. la reina y las Cortes españolas consideran unanimemente la esclavitud en Cuba como un principio vital de la propiedad. digno como toda esta de respeto. El general Concha ha dado las gracias en nombre de S. M. a todos los habitantes de la isla por la decision que han mustrado al menor amago de peligro. Un buque inglés ha dejado recientemente en la Habana 500 chinos qua esinde est a nimero est

—Por fin se ha conseguido en Valencia la fabricacion de papel de paja de arroz, y se ha hecho aguardiente de algarrobas. Es muy posible
que ambos inventos eleven la riqueza del pais.
Deseamos saber los nombres de sus autores para
publicarlos.

— Se han leido en el Congreso y p sado à sus respectivas comisiones las siguientes enmien-das:

Pedimos á las Córtes se sirvan aprobar el artículo 3. o de la ley sobre renovacion de diputaciones provinciales, concebido en estos terminos:

Articulo 3. Para ser elegido diputado pro-

11. 9 10 Ser español, bong al minevon av meb

2. Haber cumplido 25 años.

3. Tener su domicilio en cualquier pasblo de la provincia, con dos años al menos de anticipacion à la eleccion.»

Palacio de las Córtes 14 de Mayo de 1855.

—Manuel Gatell.—Pelegrin Pomés y Miquel.

—José Ramon de Cassol.—Miguel Alegre.—

Estanislao Figueras.—José Ignacio Llorens.—

José Maria de Orense.

—Pedimos à las Cortes que el articulo 2.º del dictamen sobre el proyecto de ley relativo à la incompatibilidad de percibir dos suel dos por diferentes conceptos del Estado, se en miende y modifique en los términos siguien tes:

«Art. 2. Los que teniendo algun empleo

misma depositaria infiel à quien el amor matera no de Lady Haresby habia confiado la pequeñ Minnal

Minna! Aquella infeliz era hermana de la nodriza de la hija de Madama de Montfiorviile: ellas vivian en la misma aldea y sus casas estaban contiguas. Las dos niñas por consiguiente se criaban juntas. E. buen Sir Jannin Blamore que cuidaba de la nodriza de la pequeña Azelia habia prometido que si acababa felizmente de criaria le daria una buena pension. Lady Haresby no habia promet do nada por su hija; y esta dife encia en la suerte de las dos bermanas producia frecuentemente, segua me informo la moribunda, fuertes cuestiones entre ellas. Un crimen pareció establecer la igualdad entre sus fortunis: un agente de Malcolm fué à buscar à la ambiciosa Coleta, y le prometro una soma considerable si queria entregarle en aquel mismo dia viva o muerta la hija de Lady Haresby. Coleta, deslumbrada à la vista del oro, consintió en todo, dió su palabra, recibió las primicias de la genero:idad del Lord Steward, y espero con la mayor impaciencia la hora propicia para el crimen-

And the first was and in one office and and

(Se continua e) and

estato del Estado obtengan destino en la real casa; están comprendidos como cualesquiera otros funcionarios públicos en el articulo anterior, mas no las viuledades, orfandades, cesantias y jubilaciones á que tengan derecho los agraciados por S. M. en el servicio de su casa.

Palacio de las Córtes 7 de Mayo de 1835.
Policarpo Carrera, — Benito M. Sonoza. — Refel Monares. — Lorenzo de Cuenca. — Daniel Carlello. — L. Figuerola, — Ignacio Yañez Ravade-neira.

- Dicen de Madrid:

Parece que el duque de Costrotorreño ha vuelto à recaer con sintomas graves, en sus mal curadas delencias.

—Parece que el Sr. Galvez Cañero que ha sostenido una empeñada lucha con el ministerio, y especialmente con el general O'Donell, sobre la base sétima constitucional, habia hecho antiripa famente dimision del cargo de fiscal del tribunal supremo de Guerra y Marina.

-Dice la España:

«El ministro plenipotenciario de Méjico. Sr. Vivó, ha pasado ya al Sr. Luzuriaga la nota esplicativa de las razones que tiene la república para no admitir como ministro de España ai Sr. Antoine y Zayas, á quien hace poco tiempo presentaban los hombres mas imparciales y sensatos de la misma república, especialmente sien lo españoles, como un modelo de representantes dignos, conciliadores, corteses y entendidos.

Esperamos que el gobierno de S. M. sabrá hacer comprender at del general Santana los graves inconvenientes y malas consecuencias que podrian seguirse, no solo para el principio de autoridad, sino hasta para el decoro y buena inteligencia de ambos paises, de dar el trianfo à los pequeños intereses que han promovido y parece que juegan ten vergonzoso papel en este negorio: que llamará delicadamente la atencion de S. A. sobre la manera con que aqui es tratado el muy honorable ministro de Méjico, Sr. Vivó, á pesar de no estar casado con madrileña, ni siquiera con española, lo cual, no mediando; como no ha mediado aun, acto alguno oficial condenable del Sr. Antoine y Ziyas, parece que nos dá derecho á lo menos para la reciproca: y por fio, que despues de haber descendido hasta el punto de dar satisfaccion à los Estados-Unidos, segun de público se cree, por el mero y rigoroso cumplimiento de una ley, no se nos hará pasar tambien por debajo de las horcas caudinas de los mejicanis, à propósito y con motivo de una exigencia que se presenta con todos los caractéres y atavios de interesada ó caprichosa. manufaction of contract to a firm of the contract to be

- —Se ha nombrado una junta compuesta de los generales Van-Halen, Ros de Olano, Castro y Turon, que deben dar su informe, bajo la presidencia del capitan general marqués del Duero, sobre el nuevo reglamento de táctica de infanteria que ha propuesto al gobierno la direccion del arma.
- -Parece que va à establecerse en Madrid la parte de los derechos de consumos suprimida en virtud de lo acordado por las Córtes.

-Leemos en la España lo siguiente:

Aprobada la base 7.º constitucional relativa à los estados escepcionales, un dia de estos presentarà el gobierno en las Córtes la ley de órden público. Las autoridades ordinarias serán las que tomeu las primeras medidas escepcionales, y coando estas medidas no basten á conservar el órden será únicamente coando la autoridad militar sustituya à la civil.

tources I one outle se la Libraria Main. I.

-Dicen los periódicos de Madrid:

Es grande la ansiedad que reina en casi todas las provincias, con motivo del mel estado sanitario en que se supone à Madrid. Se cree que el cólera se ha desarrollado con intensidad en la capital de la monarquia, y que los carros de cadáveres atraviesan sin cesar nuestras calles y plazas. Por fortune, los efectos del mal siguen siendo insensibles, pues si bien en los dos últimos partes es algo mayor el número de invadidos, debe tenerse en cuenta que estos corresponden à los dias de la romeria de San Isidro, en que sin duda se han cometido los es esus de todos los años. Para tranquilidad. pues, de los que tienen en Madrid parientes ó amigos, diremos que el aspecto de la poblacion es risueño y animado como siempre, que pocos se acuerdan del cólera, que muchos piensan en sus viajes de verano, como es costumbre, y que si la Providencia sigue velando por nosotros, no tendremos que llorar los horrores que en otras partes se han presenciado.

—Se ha celebrado en Santander una junta generalide comerciantes, à invitacion de la de comercio, para tratar del telégrafo eléctrico que debe establecerse entre aquella ciudad y la villa de Bilbao, cuya idea sué acogida con la mayor aceptacion.

—Ya se ha presentado al capitan general de Cataluña el autor del proyecto de asociación á favor de los huérfanos que dejen sin recursos los quel entreguen su cabeza al verdugo. Aquella autoridad acogió favorablemente el pensamiento.

ESTRANGERAS

-Leemos en el Diario Español:

«Segun se lee en un periódico inglés, de fecha reciente, el señor Gándara ha presentado al gobierno de aquella nacion, por conducto de Mr Mamby, el proyecto de reclutar por su cuenta una legion de 5,000 á 10,000 españoles, principalmente vascongados, con destino á la guerra de Oriente. Los interesados se quejaban de que, á pesar de sus reiteradas gestiones, el gobierno británico no habia tenido por conveniente contestar nada relativamente á esta propuesta. En alguno de los meetings recientemente celebrados en aquel país, se habia tambien manifestado esta queja en prueba del abandono con que aquel gabinete parece mirar las cuestiones mas vitales, á jiucio de los descontentos.»

Dice un periódico, con referencia á carta de Paris, que siendo probable que Mr. Turgot deje en este verano la España para ir á tomar los baños que reclama su mal curada herida en la pierna, será nombrado embajador de Francia en Madrid Mr. Drouyn-Llouis, ministro que acababa de ser de Negocios estrangeros. La misma carta da por seguro que la emperatriz Eugenia vendrá este año á Biarritz, á donde la seguirán el emperador y los principales personages que deben reunirse en Paris con motivo de la exposicion.»

-Dice la Iberia del 20:

Segun parte telegráfico despachado desde Viena ayer 16 parece que ha estallado una séria dívision en el consejo del emperador Alejandro. Asegurase que el conde Nesselrode, portidario de los términos conciliatorios, ha quedado vencido y presentado á consecuencia la dimision, habiéndose nombrado para reemplazarle al principe Fernoloff, fogoso partidario de la guerra.

- A mas de la guerra hay en la actualidad en París una cuestion sumamente grave. Por efecto de la guerra y de la grande afluencia de estrangeros con motivo de la esposicion de la industria, se han encarecido las subsistencias, incluso el pan, considerablemente. Antes cuan-

vied extended a su duelled of thelier Serregor.

do subió mucho el precio de este último artículo el gobierno obligó al ayuntamiento á que fijase el precio á 40 céntimos el kilógramo, indemnizando á los panaderos de la diferencia. Como el precio era general disfrutaban de este beneficio todas las clases. El ayuntamiento ha gastado en esta atencion 160 millones de reales, y no siéndole posible hacer mayores sacrificios se ha dispuesto que el precio del pan sea el de 45 céntimos y que á los pobres se les dé á 40 céntimos por medio de bonos, que facilitará la municipalidad.

—Parece que el gobierno inglés ha contestado ya á lord Howden y al gobierno español acerca del negocio de Sevilla. Dícese que el gobierno inglés aprueba los pasos diplomáticos dados por su representante en Madrid, si bien censura amistosamente el que lord Howlen Ilevara esta cuestion à la prensa periódica. Con esta desaprobacion, de la que ha dado conocimiento el gobierno inglés al nuestro, se ha creido en Inglaterra que el gabinete español quedará satisfecho.

Gacetilla.

—FELIX UTROQUE. — Un pollo desesperado decia hace algunos dias lo siguiente:

Las niñas de ahora piensan y no sienten. El interés es el único móvil de su corazon. Si los que las solicitan no son ricos, están seguros de llevar unas solemnisimas calabazas; pero los que cuenten con un tan envidiable caudal, por mas que tengan defectos físicos y morales de consideracion, no tengan reparo en esclamar como César: «Llegué, vi y venci» su triunfo es seguro. Por esto, sin duda, se ha hecho tan popular la siguiente seguidilla, que hemos oido en mas de una ocasion por calles y plazuelas:

Las muchachas bonitas
ya solo anhelan
casarse con quien tiene
muchas pesetas:
Porque los duelos
es sabido que al cabo

con pan son menos.

—HACIENDA.—En el boletin oficial de esta provincia núm. 75 se publica una circular mandando que inmediatamente se de cuenta al Sr. Gobernador de haberse instalado en los pueblos que se citan las Juntas periciales.

—Sérimo sacramento.—Quejábase dias pasados cierto padre de que su hijo no hacia caso de sus consejos ni escuchaba sus amonestaciones.

—Ya no quiero oirlas, repuso el mancebo.
—¿Y por qué causa? preguntó el padre en-colerizado.

-- Porque despues de las amonestaciones viene otra cosa que me da miedo.

-Cual es, muchacho?

El casamiento, con todas sus horribles consecuencias.

El padre depuso su enojo y celebró la ocurrencia del jóven.

-Vacantes. - De las cuatro procuras del Juzgado de Bujalance están vacantes dos. Los aspirantes á ellas presentarán sus solicitudes en la secretaria del mismo juzgado.

-CAPELLANIA. - Por el señor Juez de primera instancia de Pozoblanco se convocan á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía que en la parroquial de Villanueva de Córdoba fundó Maria Gimenez, viuda de Francisco Lopez.

thought at and and all all the data that the

delighted - left each left in old in the average in the

a sentence for dies being is his 8 de la Stinlianna, a

Jos mismos dus de Sevilla 6 ks. i. de la munana.

Hoy. La aparicion de Santiago, apostol.

Entre los beneficios hechos à España por su santo patrono Santiago es digno de conmemoracion el acaecido en 846. Oprimidos los cristianos por Abderramen, rey arabe de Cordoba, quien pedia al rey D. Ramiro el feudo de cien doncellas, se resolvieron à combatir à los moros, y puesta su confranza en Dios, salió à campaña el rey, Clero, nobleza y pueblo. Trabose una sanguienta batalla, que se declaró por los moros at oscurecer. Retiro el rey sus gentes al monte Clavijo, y despues una fervorosa oracion sorprendió el sueno al desventurado Monarca , à quien se apareció el Santo Apostol animando al principe para que saliese à campaña al dia siguiente. Asi lo hizo invocando el nombre de Santiago, el que se apareció à caballo con el estandarte de la Cruz, quedando 70.000 arabes en el campo de batalla, por cuyo favor se resolvió pagar cierto tributo al Sant o Apostol patron I del Espana. and opposito a la late

-Hoy reza la Iglesia de S. Ubaldo, obispo, con rito semidoble y color blanco.

-JUBILRO CIRCULAR. - En la Iglesia de S. Francisco.

-En los cultos del mes de Maria, que se celebran en la Iglesia de S. Pablo à las cinco y media de la tarde, predicará hoy el Sr. D. Pedro Blanco, Sacristan mayor de la Parroquial del Sagrario.

-En los que se celebran en la Iglesia del Convento de la Encarnacion, predicara hoy el Sr. II. Rafael Diaz Almoguera, Beneficiado Maestro de Sagradas ceremonias de la Santa Iglesia.

Cuarto dia de Novena à Ntra. Sra. de Villaviciosa en la hermita de S. Juan de Letran, à las oraciones.

en San Andrés, San Pablo, Santisima Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Bélen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta del Colodro. Corona en los Dolores.

Boletin Comercial.

the party san one

nias ob Intolio MERCADOS:

ac publica una curcular

—Cordoba. — Trigo de 32 á 37: Cehada de 23 à 25, Habas à 36: Escaña à 20: Garbanzos de 50 a 80: Aceite dentro de la ciudad à 56: d. en los molinos à 34: Jabon blando à 11 cuartos: libra. Carne de vaca à 30 cuartos libra en las carneceIcias.

MALAGA. Trigo de 41 à 53: Cebada de 26 à 35: Maiz de 36 à 42: Garvanzos de 55 à 84: Habas de 39 à 50: Yeros de 58 à 60: Alpiste de 40 à 44: Aceite à 39

— GRANADA. — Trigo de 39 à 41: rs, Cebada de 27 à 28: Habas de 35 à 36: Maiz de 30 à 32: Aceite à 40.

TRASPORTES.

cuarto de la mañana, de Pozoblanco á las cuatro y media, de Fuente obejuna à las 4 de la tarde, y de Cadiz. Sevilla y su carrera, à las ocho y media de la noche.—Salen para Cadiz. Sevilla y su carrera à las cinco menos cuarto de la mañana, y para Madrid à las nueve de la noche.

drid los dias pares entre 2 y 3 de la tarde, y salen para Sevilla una hora despues.—Entran de Sevilla los dias impares entre 6 y 7 de la mañana y salen para Madrid una hora despues. Se admiten eneargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES, — Entran de Madrid los dias impares à las 8 de la mañana, y los mismos dias de Sevilla à las 7de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias pares à las 8 de la mañana, à los mismos dias de Sevilla à las 7 de la mañana.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias im i
parcs à las 4 de la tarde, y salen los dias pares à
las 3 de la madrugada flacen, los viajes à Madrid el
cinco y medio dias, y à Sevilla en dos y me lio. Se
despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59

-EMPRESA UNIDA À LA ECONÔMICA.—Los sócios representantes de la empresa «La economica,» y D. Francisco Herrera, cuyos carruages durante dos años, han sido favorecidos por el comercio de esta ciudad y del de Sevilla para el trasporte de sus efectos, desde 1.º del presente mes quedan unidas para el fin indicado, simplificando y refundiendo al propio tiempo en una persona y casa, el despacho de administración y conducion de arrobas.

D. Francisco Herre a al hacerse cargo de administrar los intereses de la Empresa que son tambien los suyos, lleva por general objeto, aumentar el crédito de aquella, lo que solamente puede conseguirse cumpliendo cuanto se estipula con el público y depende de las facultades de la empresa. Dara ello hay establecido el número necesario de carruages en toda la tínea de Madrid y Sevilla, y otros en combinacion de estos à Cádiz y su carrera, los cuales entran y salent à igual hora próximamente de Madrid à Sivilla y vice-versa cada dos dias, invirtiendo en sus espediciones solo dos dias y medio de esta ciudad à la de Sevilla, y cinco y medio a Madrid, entrando los carruages desde Tembleque en los trenes del camino de hierro.

Administracion: calle de la Herreria núm. 24 y 25.

—DE CORDOBA A MONTILLA. —Un carro muy comodo y seguro hara este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la maña-na. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Lucena y demas pueblos de su carrera todos los dis a à las 8 de la mañana. Para Antequera y Milaga los dias 15, 19, 25, 27, y 31, à la misma hora: además para Cabra sale un carro que conduce toda clase cargamentos à precios arreglados los dias 20, 21 y 28 y para Sevilla salen carros tolas las semanas, en los que se admiten arrobas y pasigiros. En Sevilla se lespichi in casa de trasportes de D. Juan Ruiz Monsalvez, cocheras de Pineda núm. 2.

—La annatuza. —Este Coche Diligencia de Cordoba à Lucena y vice-versa, saldrà de esta los dias pares à las siete de la mañana. —Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

gone de los inceresos reciculomente celebratos. a caquel pais, se habie lambien munifestado esta

star nada relativamente à cela nedeuceta. En

-ARRENDAMIENTO. La casa número 21 calle de S. Pablo propia del Sr. Marqués de Valdellores y la casa huerto núm. 8, calle del Claustro en Santiago, del mismo dueño. En su secretaria se dará razon.

—VENTA. En la hacienda del Aguadillo, término de esta Ciudad, se vende leña de olivo en grandes troncos sin trazar. El que quiera interesarse en su adquisicion podrá eutenderse con el guardade dicha hacienda. 2

-ROBO. El 47 de Mayo á las 3 de la tarde, ha sido robado Alonso Serrano vecino de Valenzuela, entre los Cortijos nombrados de Velasquitas y Miguitiel, término de Córdoba, por dos hombres, el uno con un burro, su edad de 40 á 50 años, alto, moreno, vestido como la gente de Castro, el otro de 25 á 30 años, estatura regular, blanco, botas negras, unas sajonas de paño sumonte, y una chaqueta de paño fino vieja con canana y escopeta; le han sido robados 700 rs. que llevaba en el bolsillo, y 1000 rs. que llevaba el mulo en el aparejo, 4 haldas y 7 costales de Cañamo. -Señas de las bestias. - Un mulo, mediano, capon con 3 años, negro, sin hierro. Un burro pardo, capon de 7 años, algo descubierto de atrás, y herrado del hocico. La persona que sepa el paradero de las bestias y prendas robadas se servirá avisarlo á su dueño el dicho Serrano. 2

-ALMONEDA. En la calle de Pedregosa núm. 2 hay almoneda de varios mue-bles desde las cuatro de la tarde hasta lasora-ciones.

—ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan prócsimo en adelante se arrienda la
casa núm. 26 de la calle alta de la Compañía,
hoy Pompeyos. Su dueño vive en la de Letrados núm. 11.

-NTERESANTE. D. Juan Maria Castex tiene el honor de avisar al público que ha recibido un gran surtido de pañuelos de Batista de hilo, blancos y de cenesa de color para Caballero y de Señora, detoda sinura que se quieran y un gran surtido de vestidos de seda bayaderos de moda de dibujos modernos de gusto, y otro surtido de licazos anchos, de vara y cuarta de ancho y de vara y media, de dos varas y dos y media y de tres varas. Las personas que quieran usar de este establecimiento es por 5 dias.

—AL COMERCIO. En la casa de trasportes de D. Alfonso Maroto se admiten arrobas para Sevilla, y se establece comunica-cion directa con aquel panto en casa de D. F. Ruiz Monsalve, cuya exactitud y buenos servicios son tan conocidos: para el dia 19 salen dos carros y continuarán haciendo sus viages segun se anunciará por este mismo periódico, aumentandose los medios de transportes, segun lo vaya exigiendo la necesidad de los que favorezcan la nueva empresa.

-VENTA. La de una Góndola de berlina, con cinco asientos en esta y seis en rotonda, con su torno, y vaca para equipage; y una carretela de cuatro asientos: ambos carruages en muy buen estado de servicio. En el taller de coches de la Fuenseca darán razon. 9

—INTERESANTE. D. Juan Maria Castex conocido por el Rubio, avisa á las personas que gusten aprovechar los dias que le quedan que estar en esta Capital que ha recibido un gran surtido de colgaduras bordadas en muselina y otro surtido de lienzos bastos, y holandas blancas de todas clases que se quieran en finura, de hilo redondo hilado á mano, de lino puro, como el público sabe que siempre los ha traido buenos. Entre las personas que le han comprado en todas estas provincias habrá pocas que tengan que quejarse sobre los dichos géneros.

—AVISO DE INTERES. D. Manuel Torres se servirà pasar à la casa calle Abades núm. 10, parroquia de S. Miguel, à recoger una carta acompañada de un documento interesante al citudo D. Manuel.

-VENTA. Se venden unas casas núm. 8 calle de la Plata, de libre propiedad. La persona que le acomode puede avistarse con D. Ramon de Còrdoba Benavente que vive frente del convento de las Dueñas núm. 20.

-INTERESANTE. Loza de la Fabrica de la Cartuja de Sevilla. A la tienda de quincalla de D. Matias Sanz, calle de la Libreria, acaba de llegar un abundante y variapo surtido de dicha loza, la que se espendera a precios muy arreglados.

TEATRO.

Funcion 15 de abono para hoy.

La Zarzuela en 3 actos, Los Diamantes de la Corona.

A las ocho y tres cuartos. A 3 rs.

Córdoba: Imprenta y Litografia de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 1.

antition he him ton at all primary predictions and